

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11562 *Resolución de 6 de julio de 2022, del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), de corrección de errores de la de 20 de junio de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la Resolución de 20 de junio de 2022, del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 28 de junio de 2022, se procede a su rectificación:

Donde dice:

«veinte días hábiles»,

Debe decir:

«veinte días naturales».

San Pedro del Pinatar, 6 de julio de 2022.–La Alcaldesa, Visitación Martínez Martínez.